

Resolución

Nº 09305/2017

Expediente

2017-88-01-17104

Acta Nº

02442/2017

VISTO: que por resolución N.º 08185/2017, se solicitó anuencia a la Junta Departamental para declarar de interés departamental el evento denominado CILD - “Competencia Internacional con Drones” a desarrollarse el 12 de enero de 2018 en Punta del Este;

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión celebrada el 05 de diciembre de 2017, por resolución N.º 422/2017;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. N.º 1 del Decreto N.º 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1º)- Declárese de Interés Departamental las actividades que se desarrollen en el marco de la “Competencia Internacional de Luces con Drones” (CILD), el día 12 de enero de 2018, en Punta del Este.

2º)- Por Dirección de Administración Documental notifíquese al gestionante y comuníquese a la Dirección de Comunicaciones para su difusión. Oportunamente, archívese.-

[Resolución incluída en el Acta firmada por Diego Echeverria el 15/12/2017 17:54:48.](#)

[Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antia el 18/12/2017 12:45:48.](#)